REFLEXIONES SOBRE EL PORVENIR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS

La necesidad e interés de la Facultad de Ingeniería en el trabajo especializado de apoyo psicopedagógoco está fuera de duda. Así lo dicta el hecho de que durante casi treinta años se han sostenido áreas y grupos de profesionistas de pedagogía y psicología en su seno.

Un caso ejemplar es el extinto Centro de Servicios Educativos (CESEFI), fundado a principíos de los años setenta, y al que se le reconocen grandes contribuciones, logradas en conjunción con distinguidos ingenieros profesores.

Hoy en día una de las áreas que mejor recoge esta tradición de servicio y apoyo a la docencia es la Coordinación de Proyectos Académicos (CPA), nacida en el año de 1993 en la División de Ciencias Básicas.

Su trayectoria, en estos años recientes, ha refrendado la utilidad que para alumnos, profesores y funcionarios conlleva la inclusión y el desarrollo de criterios y metodologías de orden psicopedagógico en la vida de la Facultad de Ingeniería.

Entre las actividades que se realizan en esta área se cuentan: la orientación, asesoramiento e impartición de cursos para los alumnos, el apoyo en la formación y desarrollo del profesorado, la evaluación de programas y la investigación educativa.

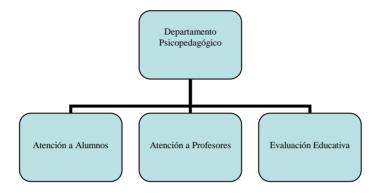
En estos días, en la Facultad de Ingeniería se observan medidas y acciones que nos podrán llevar a una nueva era, a nuevos equilibrios entre lo moderno y lo tradicional, entre lo común y lo diverso, así como en la relación universidad sociedad.

Esto se advierte, por ejemplo, en las expectativas en torno a la creación del Centro de Docencia, en las formidables perspectivas de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada, así como en los programas de vinculación con la industria.

Dentro de este contexto permítasenos expresar una pregunta que nos conmueve: ¿cuál es el futuro de la Coordinación de Proyectos Académicos?, ¿cuál es el futuro de su ubicación, sus funciones, sus académicos?

Considerando sus antecedentes, su continuo ascenso hasta la fecha, verificable en diversos renglones de la agenda de la Facultad de Ingeniería, bien podría considerarse su transición de coordinación a departamento.

Efectivamente, el trabajo que actualmente se desarrolla en esta área, presenta la potencia de un departamento psicopedagógico bien definido, con tres áreas de responsabilidad (coordinaciones): atención a alumnos, atención a profesores y evaluación educativa.



Este planteamiento, desde luego, requiere elementos contundentes de fundamentación, los que a nuestro juicio, y sin falsas pretenciones, sí se tienen.

Ahora bien, al considerar el contexto actual, particularmente la creación del Centro de Docencia y de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada, el planteamiento definitivamente adquiere otras dimensiones.

Se trata de dos áreas muy valiosas, su trazo responde a anhelos y necesidades educativas fundamentales del desarrollo humano de profesores y alumnos, y sus resultados llevarán a la facultad a mantenerse en lo alto.

Pero es evidente que no pocas de las funciones de estas dos áreas son prácticamente las mismas de la Coordinación de Proyectos Académicos, y aquí nuevamente lo que nos conmueve: ¿cuál es el futuro de esta coordinación?

El personal académico de esta coordinación, que está plenamente identificado con la Facultad de Ingeniería, quiere que se consideren sus aspiraciones y le interesa contribuir profesionalmente en la toma de decisiones, no solamente por «sobrevivencia», aunque también por ello.